

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 07 siete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, damos inicio con nuestra Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica para el registro de la lista de asistencia y para declarar Quórum legal de ser el caso, muchas gracias.--------------Secretaria Técnica Suplente: Gracias Presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:- - - - -______ Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.------C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería ______ Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.------..... Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional ____ Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.- - - - -_______ Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-------__________ Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----_______ Y una servidora Anna Karen Pérez Cuevas, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente suplente, ocho vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica

Página 1 de 40







Miembros del Comité: Adelante Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido Secretaria Técnica Suplente:
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
- Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos a nuestro punto 3 que es la aprobación del acta anterior, en este caso consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al acta que compartimos a través de medios digitales que tenemos autorizados o si podemos proceder con la aprobación del acta?
Miembros del Comité: Adelante

Página 2 de 40







Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. En abstención
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. En abstención
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba con siete votos a favor y dos abstenciones
Presidente Suplente del Comité: Una vez que se han sido aprobadas tanto el acta de la sesión pasada, como el orden del día, procedemos con la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-078-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, ARTÍCULOS METÁLICOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y OTROS EQUIPOS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso informarles miembros del comité que el fallo se DIFIERE para el próximo 11 once de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, toda vez las áreas requirentes continúan con la revisión y análisis cualitativo de las propuestas de los participantes que
acudieron al evento Pasamos entonces al punto 4.2 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-081-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, HULES, PLÁSTICOS, ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y OTROS MATERIALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que el fallo también se DIFIERE para el próximo 11 once de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, toda vez que el área requirente continúa con la revisión de las propuestas de los participantes

Página 3 de 40







Continuamos con el punto 4.3 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-084-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de cuatro proveedores que pueden observar en pantalla y después de los análisis
ADMINISTRACIÓN Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la
narticinación de cuatro proveedores que nueden observar en pantalla y después de los análisis
cualitativos realizados por las áreas competentes del Ayuntamiento, lo que se propone es
ADJUDICAR a la empresa MUCHASCOM S DE R.L. DE C.V. las PARTIDAS relacionadas en el
Apéndice A 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 23, 25, 27, 29, 30 y 45, por un monto
de \$10,769,567.24 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
SESENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.) impuestos incluidos, se propone también
ADJUDICAR a COMERCIALIZADORA METÁLICOS VELA S DE RL DE C.V. en lo que
respecta a la Apéndice B específicamente en los CONSECUTIVOS 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21,
24, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 44, por un monto con impuestos incluidos que asciende a
\$4,315,983.34 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA
Y TRES PESOS 34/100 M.N.), a SUSANA ARIAS MURILLO las PARTIDAS relacionadas con el
Apéndice C 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, por un monto que asciende a \$784,402.21
(SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 21/100 M.N.)
impuestos incluidos, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder
con su aprobación miembros del comité?
-
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la
aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro Juan Francisco Castollanos Horta Vocal con vez y voto. Penrocentante Suplente de la
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor

Página 4 de 40







Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con nuestro punto 4.4 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-068-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BLANCOS MÉDICOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS", en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de dos proveedores, GRUPO FAYX S.A. DE C.V. así como GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., lo que se propone después de los dictámenes emitidos por las áreas competentes es ADJUDICAR a GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, por un monto de \$683,742.19 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.) impuestos incluidos, en ese sentido consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional

Página **5** de **40**







Agropecuario. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.5 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-085-2025 titulado "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de MEDWAG MEXICO S.A. DE C.V., que participa por la PARTIDA ÚNICA y a quien se propone adjudicar en atención de haber cumplido con todos los requisitos establecidos en bases y anexos y por resultar solvente y lo que se propone es ADJUDICAR por un monto máximo de \$32,236,884.90 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.) y un monto mínimo de \$12,894,753.96 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.), ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional







Agropecuario. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo del punto 4.5, continuamos con el punto 4.6 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-086-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DESTINADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de dos proveedores, SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V. y GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y lo que se propone es ADJUDICAR al participante GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., la PARTIDA ÚNICA, por un monto de \$13,951,963.80 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.), impuestos incluidos, en atención de que fue el participante que presentó las mejores condiciones y resultó solvente en este proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional







Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.7 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-103-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles miembros del comité que compartimos las bases para que tuvieran oportunidad de revisarlas y hacer comentarios u observaciones y de esos comentarios u observaciones recibidos es que hicimos adecuaciones como siempre se nos pide para llegar a esta sesión con las observaciones atendidas, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-103-2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Tesorería Municipal. A favor Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Tesorería Municipal. A favor Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Tesorería Municipal. A favor. Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras

Página 8 de 40







Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.8 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-104-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA CONSTRUCCIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso de la misma manera que el anterior las bases fueron remitidas con la debida anticipación, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-104-2025
- Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor

Página **9** de **40**







Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que hemos aprobado las bases presentadas en el punto 4.8 del orden del día, seguimos al punto 4.9 que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-105-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", en este caso decirles que por el tipo de procedimiento, lo que consideramos oportuno es la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, si él lo tiene a bien y si nuestros miembros del comité están de acuerdo
Testigo Social Honorífico: De acuerdo
Miembros del Comité: De acuerdo
Presidente Suplente del Comité: Consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-105-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", bases que serán aprobadas con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional







Agropecuario. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.10 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-091-2025 titulada "SERVICIO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA EL ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles miembros del comité que tenemos la participación de un único proveedor, que ya nos acompaña en este momento en el salón y que se trata de la persona jurídica ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA, JALISCO S.A. DE C.V., ante la presencia del participante damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones.
Miembros del comité, consultarles, ¿si están de acuerdo con que todos los fallos de las aperturas de propuestas que tengamos hoy, se celebren el próximo viernes 14 catorce de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, están de acuerdo?
Miembros del Comité: Sí, adelante
Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, consultarles también por otro lado, ¿si están de acuerdo con que aquellos actos de apertura de proposiciones que vayamos a celebrar el día de hoy puedan tener la revisión de las propuestas, siempre y cuando ya hayan concluido con el registro de los participantes que acuden a dichos eventos, están de acuerdo?
Miembros del Comité: Sí, adelante
Presidente Suplente del Comité: Gracias
Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, procedo aperturar ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA, JALISCO S.A. DE C.V.
Secretaria Técnica Suplente: Gracias
Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA, JALISCO S.A. DE C.V., presenta los documentos cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente, con propuesta total por la PARTIDA número 1 de I.V.A. incluido de \$3,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), es cuanto
Presidente Suplente del Comité: Gracias Ing. Participante te informo lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, dado que eres el único participante del evento, lo que te pediremos es que seas paciente y que una vez que concluya la sesión del comité, nos regales la firma en tu propuesta, que nos firmes

Página 11 de 40







tambien el acta de presentacion y apertura de proposiciones y que no te vayas sin haber recibido tus documentos originales que hayas integrado dentro de tu propuesta para cotejo, importante hacerte saber que el fallo del proceso en que participas estará disponible para tú consulta el próximo 14 catorce de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudiste consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienes alguna duda?
Proveedor: No
Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.————————————————————————————————————
Proveedor: No
Presidente Suplente del Comité: Gracias
Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se aperturó y se concluyó con la propuesta de MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR, se informa que cumple con toda la documentación solicitada, salvo una revisión cualitativa, participa por las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, con un importe de \$5,176,732.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, presenta USB, gracias
Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic
Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta del participante, damos por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-092-2025, muchas gracias

Página 12 de 40







originales en su sobre para propuesta y para cotejo, el fallo del proceso en que participa estará disponible para su consulta el próximo 14 catorce de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudo consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tiene alguna duda?
Proveedor: No
Presidente Suplente del Comité: Gracias
Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se ha culminado con la revisión de la propuesta de la empresa EXPERIENCIAS DISRUPTIVAS S.A.P.I. DE C.V., presenta todos los documentos, salvo revisión, participa en la PARTIDA 12 y el importe neto con I.V.A incluido es de \$818,635.20 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)
Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic
Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta presentada por el único participante, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2025 TERCERA CONVOCATORIA, gracias participante.
Continuamos miembros del comité con el punto 4.13 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-666/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-001-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB PARA GENERACIÓN DE IMPACTO MASIVO", en este caso decirles que el proveedor al que se pretende ampliar es a AMX CONTENIDO, S.A DE C.V., el monto mínimo de la ampliación sería de \$38,399.98 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) impuestos incluidos y un monto máximo con impuestos incluidos sería de \$95,999.98 (NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.), de manera que el monto total mínimo considerando la ampliación ascendería a \$230,399.95 (DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.) y el monto total máximo considerando la ampliación ascendería a \$575,999.88 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.), que corresponde exactamente al 20% del monto originalmente contratado, ¿tienen alguna duda respecto a esta ampliación miembros del comité o podemos proceder con su aprobación? (Es importante precisar que por un error involuntario el Presidente Suplente señaló que el monto mínimo de la ampliación sería de \$38,399.98 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) impuestos incluidos, por lo que se hace la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar)
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación a AMX CONTENIDO, S.A DE C.V., por el 20% del monto que originalmente se había contratado
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la

Página 13 de 40







Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
- Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con nuestro punto 4.14 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-648/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-002-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB CON TRANSMISIÓN LAS 24 HRS DEL DÍA", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de REPORTE ÍNDIGO DE MÉXICO, S.A DE C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$38,400.00 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) impuestos incluidos y un monto máximo a ampliar de \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) impuestos incluidos y un nuevo monto total mínimo que incluyendo el monto de la ampliación asciende a \$230,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un nuevo importe máximo que incluyendo el monto de la ampliación asciende a \$576,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con impuestos incluidos, respecto a esta ampliación que corresponde al 20%, consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga del contrato CO-648/CV/2025, en los términos previamente mencionados

Página 14 de 40







Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con nuestro punto 4.15 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-649/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-003-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DE TRÁFICO MASIVO DE CONTENIDO INFORMATIVO MENSUAL", en este decirles que la ampliación sería a favor de PERIÓDICO DIGITAL SENDERO S.A.P.I DE C.V., por un monto mínimo de \$38,388.81 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.) y un monto máximo con impuestos incluidos de \$95,972.04 (NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.) y con totales incluyendo los montos a ampliar y el monto originalmente contratado asciende, como mínimo a \$230,332.85 (DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.) y como máximo de \$575,832.24 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, ¿tienen alguna duda respecto a esta ampliación o podemos proceder con la misma que corresponde al 20% del monto originalmente contratado, miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante

Página **15** de **40**







Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la

aprobación de la ampliación del contrato CO-649/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.16 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-652/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-006-2025 titulada "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN LOCAL EN AL MENOS OCHENTA MUNICIPIOS", en lo que respecta a esta ampliación se propone que sea a favor de CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$53,280.00 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$133,200.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que nos lleva a nuevos montos que incluyendo el monto originalmente contratado más el monto de la ampliación asciende a \$319,680.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y \$799,200.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
mínimo y \$799,200.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como máximo, ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido y que

Página 16 de 40

corresponde al 20% originalmente contratado, ¿tienen alguna duda respecto a esta ampliación o







podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.17 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-665/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-007-2025 titulada "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN GRATUITA", en este caso decirles que el proveedor al que se amplía el contrato es a LA CRÓNICA, S.A DE C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$9,600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), que nos generan nuevos montos totales incluyendo el monto de la ampliación de 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) impuestos incluidos y \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) impuestos incluidos, considerando una ampliación del 20%, ¿están de acuerdo con

Página **17** de **40**







esta ampliación miembros del comité?, ¿podemos proceder con su aprobación o tienen algún comentario? (Es importante precisar que el Presidente Suplente por un error involuntario mencionó que la razón social del proveedor era LA CRÓNICA, S.A DE C.V., siendo lo correcto LA CRÓNICA DIARIA, S.A DE C.V., lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-665/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.18 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-653/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-008-2025 titulada "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB QUE CUENTE CON CERTIFICADO POR EL INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS Y DE CIRCULACIÓN DIARIA", en este caso lo que se propone es ampliar a UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., su contrato para ampliarlo como mínimo por \$134,400.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL

Página 18 de 40







CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y como máximo por \$336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), generando unos nuevos importes totales de mínimo de \$806,400.00 (OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$2,016,000.00 (DOS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impuestos incluidos, en ese sentido la ampliación se considera por el 20% de lo originalmente contratado, ¿tienen alguna duda o comentario miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-653/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.19 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-654/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-009-2025 titulada "SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB ENFOCADA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y CON PROYECCIÓN NACIONAL", en

Página **19** de **40**







este caso la ampliación se realizaría a favor de CÍA PERIODÍSTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A DE C.V., con un monto mínimo a ampliar de \$19,200.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y monto máximo a ampliar de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que nos lleva a un nuevo monto total mínimo de \$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y monto total máximo de \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con impuestos incluidos y que corresponden al 20% de la ampliación, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga del contrato CO-654/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.20 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-656/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-011-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON ALCANCE LOCAL CON AL MENOS DOS

Página 20 de 40







CANALES REGIONALES DE TELEVISION ABIERTA", en lo que respecta a esta ampliación se pretende realizar la misma a TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo de \$528,000.00 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,320,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), que generarían unos nuevo grandes totales de mínimo de \$3,168,000.00 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$7,920,000.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), ambos montos con los impuestos incluidos y que corresponde al 20% del monto originalmente contratado, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación de esta ampliación miembros del comité?
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-656/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.21 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-659/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-014-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON UN ALCANCE DE AL MENOS MEDIO MILLÓN

Página 21 de 40







DE OYENTES MENSUALES", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V., por un monto mínimo de \$57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales que incluyendo el 20% de la ampliación más el monto originalmente contratado llevan a un mínimo de \$345,600.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un máximo de \$864,000.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), ¿tienen alguna duda o comentario respecto a esta ampliación o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera ampliación del contrato CO-659/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.22 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-660/CV/2025. derivado de la adjudicación directa AD-GDL-015-2025 titulada

Página **22** de **40**







"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN DE COBERTURA NACIONAL EN AL MENOS 25 ESTADOS Y QUE CUENTE CON NETWORKS INTERNACIONALES", en lo que respecta a este caso decirles que la ampliación sería a favor de OPERADORA INTERCONTINENTAL DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. con un monto a ampliar mínimo de \$39,960.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) y máximo de \$99,900.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de \$471,960.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) y \$1,179,900.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como máximo, correspondientes a una ampliación de 9.25%, con respecto al monto originalmente contratado, tanto el mínimo, como máximo, en ese caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-660/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad

Página 23 de 40







Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.23 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-662/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-017-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON COBERTURA EN AL MENOS 35 PLAZAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TRANSMISIÓN EN LÍNEA Y PLATAFORMA DE RADIO", en este caso la ampliación se propone a favor de IMAGEN RADIO COMERCIAL, S.A de C.V., por un monto mínimo de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de mínimo \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), con el impuesto incluido y que nos lleva a una ampliación del 20% con respecto al monto originalmente contratado, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos . Miembros del Comité: Adelante.------Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación en los términos previamente mencionados, respecto al contrato CO-______ Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. ______ Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor ------C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalaiara. A C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería ------Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara ______ Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -------Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.------______ Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - - -

Página **24** de **40**







Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.24 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-663/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-018-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DIRIGIDO AL ADULTO CONTEMPORÁNEO DE ALTO PODER ADQUISITIVO EN PLENA ACTIVIDAD ECONÓMICA CON UNA AUDIENCIA DE 35 A 40 AÑOS, NSE Ab, B+,B", en este caso la propuesta es adjudicar a COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A de C.V., para ampliarle \$76,800.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y ampliar \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como máximo, que generarían nuevos grandes totales de 460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y \$1,152,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como máximo, correspondientes al 20% del monto mínimo y máximo originalmente contratado, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-663/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor

Página **25** de **40**







Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.25 del orden del día que es la PRESENTACION, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-664/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-019-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DE EMPRESA LÍDER EN PLATAFORMAS DE STREAMING", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A de C.V., con montos ampliar de mínimo de \$76,800.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y máximo de \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales que ascienden a \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mínimo y \$1,152,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) máximo, correspondiente al 20% de la ampliación en términos mínimos y máximos, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aplicación? (Siendo importante precisar que por un error involuntario el Presidente Suplente mencionó los montos antes señalados, siendo lo correcto: que la ampliación sería a favor de CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A de C.V., con montos ampliar de mínimo \$19,200.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de mínimo \$19,200.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) práximo de \$48,000.00 (CUARINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de suplementados que ascienden a \$10,000 de \$10,000
\$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mínimo y \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) máximo, correspondiente al 20%
de la ampliación en términos mínimos y máximos, se hace la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-664/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor

Página 26 de 40







Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.26 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-667/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-020-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON AUDIENCIA DE DIVERSOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y EDADES ENFOCADO A ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN", en este caso los montos que se pretenden ampliar ascienden a \$230,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y \$576,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) como máximo, que generarían nuevos grandes totales de \$1,670,400.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mínimo y de máximo \$4,176,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) y que corresponde al 16% de ampliación con respecto al monto originalmente contratado, a favor de TV AZTECA S.A.B. de C.V., en ese caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aplicación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-667/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Página 27 de 40







Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.27 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-668/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-021-2025 titulada "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO QUE TENGA ACTIVIDADES DE: ENLACES, CONTROLES REMOTOS, SPOTEO TRADICIONAL, CÁPSULAS INFORMATIVAS, ENTREVISTAS, MEDICIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS", en este caso lo que se pretende es ampliar el monto originalmente contratado a GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES, S.A de C.V., por un monto mínimo de \$14,400.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de 86,400.00 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mínimo y \$216,000.00 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) máximo, montos consideran el Impuesto al Valor Agregado incluido y que asciende al 20% de los montos originalmente contratados mínimo y máximo, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de esta ampliación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-668/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Página 28 de 40







Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.28 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1404/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-024-2025 titulada "SERVICIO DE TIMBRADO Y LICENCIA ANUAL CONECTOR DE NÓMINA PARA LA TESORERÍA", en este caso decirles que inicialmente se le adjudicó a SFERP, S.C. y el monto de la ampliación es del 20% con el Impuesto al Valor Agregado incluido, que asciende a \$55,958.40 (CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) impuestos incluidos y que genera un gran total de \$335,750.40 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 M.N.), ¿tienen alguna duda respecto a este punto o podemos proceder con la aprobación de la ampliación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1404/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor

Página **29** de **40**







Página 30 de 40







C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
- Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2173/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-030-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA AUDIENCIAS GLOBALES PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles que la ampliación se propone a favor de Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I. de C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$27,999.95 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 95/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$69,999.88 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.), que generan nuevos importes mínimos y máximos que ascienden a \$167,999.70 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.) y a \$419,999.26 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.), todos los montos anteriores con impuestos incluidos y que incluyen el monto originalmente contratado, más la ampliación del 20%, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda miembros del comité o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la
aprobación de la ampliación del contrato CO-2173/CV/2025, en los términos previamente mencionados
aprobación de la ampliación del contrato CO-2173/CV/2025, en los términos previamente mencionados
aprobación de la ampliación del contrato CO-2173/CV/2025, en los términos previamente mencionados

Página 31 de 40







favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
- Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.31 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2174/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-031-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y CAMPAÑAS EN RADIO CON AUDIENCIA ENFOCADA EN PERSONAS CON INTERÉS POLÍTICO Y SOCIAL PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA S.A. de C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de mínimo \$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de máximo \$312,000.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impuestos incluidos y que implica una ampliación del 20% con respecto a los montos originalmente contratados, en ese sentido les consulto miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación en los términos previamente mencionados?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-2174/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la

Página 32 de 40







Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
- Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.32 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2146/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-034-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIRIGIDA A UNA AUDIENCIA DE 30 A
55 AÑOS PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso la ampliación se propone a favor de EDITORIAL TRIBUNA LIBRE S.C., por un monto mínimo a ampliar de \$11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de \$67,200.00 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado incluido y que corresponden al 20% de la ampliación con respecto a los montos originalmente contratados, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la ampliación?
la ampliación se propone a favor de EDITORIAL TRIBUNA LIBRE S.C., por un monto mínimo a ampliar de \$11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de \$67,200.00 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado incluido y que corresponden al 20% de la ampliación con respecto a los montos originalmente contratados, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la ampliación?
la ampliación se propone a favor de EDITORIAL TRIBUNA LIBRE S.C., por un monto mínimo a ampliar de \$11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que generan nuevos grandes totales de \$67,200.00 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y de \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado incluido y que corresponden al 20% de la ampliación con respecto a los montos originalmente contratados, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la ampliación?

Página 33 de 40







Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.33 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-2148/CV/2025, derivado de la adjudicación directa AD-GDL-036-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DIRIGIDO A NIVELES SOCIOECONÓMICO A/B, C+ Y C- PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de HABILIDADES EN COMUNICACIÓN, S. DE R.L. DE C.V., por un monto mínimo a ampliar de \$9,600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo a ampliar de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) que generan nuevos grandes totales de \$57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como mínimo y máximo \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), todos los montos anteriores con impuestos incluidos, y que corresponden específicamente al 20%, con respecto a los montos originalmente contratados mínimo y máximo, en ese sentido consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-2148/CV/2025

Página **34** de **40**







Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.34 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1796/CV/2025, derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-019-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL", en este caso decirles que el proveedor que resultó adjudicado es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. y es a quien se pretende ampliar el contrato en un monto mínimo, perdón en un monto exacto de \$239,853.03 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.), que nos lleva a un gran total de \$2,238,628.34 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 34/100 M.N.) y que corresponde a una ampliación de 12% con respecto al monto originalmente contratado, específicamente aplicable a las PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3 y PARTIDA 3 CONSECUTIVOS 1, 2 y 3, en este sentido miembros del comité consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de la ampliación, en los términos previamente mencionados?
Miembros del Comité: Adelante

Página **35** de **40**







Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la prórroga del contrato CO-1796/CV/2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.35 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1799/CV/2025, derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO", en este caso informarles miembros del comité que la ampliación se realizaría a favor de CONSTRULATAM S.A DE C.V., por un monto que asciende con el Impuesto al Valor Agregado incluido a \$2,589,191.51 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.), generando un nuevo monto total contratado de \$15,537,925.25 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 25/100 M.N.) y que es aplicable a las PARTIDAS 2 y 5, en este sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aplicación que corresponde al 19.995712% del monto originalmente contratado miembros del comité?

Página 36 de 40







Miembros del Comite: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación del contrato CO-1799/CV/2025, en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.36 del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de la primera prórroga y/o ampliación del contrato CO-1815/CV/2025, derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-025-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que la ampliación sería a favor de NITIDO TALLER CREATIVO S.A DE C.V., por un monto que asciende a \$1,858,552.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido y que genera un nuevo gran total de \$11,151,518.48 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 48/100 M.N.), considerando que el monto ampliado será aplicable a las PARTIDA 1.1 CONSECUTIVOS 5 y 6 y PARTIDA 1.2 CONSECUTIVO 11, que genera una ampliación del 14.1822024%, con respecto al monto originalmente contratado a este proveedor,

Página **37** de **40**







en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda respecto a esta aplicación miembros del comité o si podemos proceder con la misma?
(Es importante precisar que los montos mencionados en los puntos 4.13 al 4.36, incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar)
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la ampliación, en los términos previamente mencionados, a favor de NITIDO TALLER CREATIVO S.A DE C.V
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor
Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Pasamos Asuntos Varios miembros del comité, ¿algún tema que tengan por tratar en Asuntos Varios?
Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: De forma general, tengo una inquietud, dado que estamos por cerrar el ejercicio o vamos muy avanzados ya en el mes de noviembre, si pudiéramos tener una información de los avances en cuánto a la firma de contratos de lo que hemos venido aplicando, sabemos que se

CEO CEO





ha hecho una carga importante y que estos pudieran repercutir también en la liberación de los pagos, aunque si bien se generan órdenes de compra y los procesos no se detienen, convendría tener una idea de cuál es el estatus que guarda, por los cuestionamientos que de forma nos hacen para las participaciones en licitaciones.----------Presidente Suplente del Comité: Con mucho gusto mi querido Octavio, si les parece bien, lo que haremos es en la sesión siguiente, le pediré a la responsable del seguimiento de la elaboración y firma de contratos que nos acompañe, para que les pueda presentar un resumen de la cantidad total de contratos, generados a lo largo del año, derivado de procesos licitatorios, los que tenemos totalmente firmados y los que están pendientes de firmas, si les parece bien.- - -Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Por favor.---------Miembros del Comité: Adelante.------_________ Presidente Suplente del Comité: Cuenten con eso, ¿algún otro tema en Asuntos Varios que · · · · · Miembros del Comité: Ninguno.------______

Presidente Suplente del Comité: No habiendo más Asuntos Varios por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos y comisiones, en lo que respecta a nuestro primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es la aprobación con siete votos a favor y dos abstenciones del acta de la sesión pasada, nuestro tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 del orden del día, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.4 del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 del orden del día, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.6 del orden del día, nuestro séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 del orden del día, nuestro octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.8 del orden del día, nuestro noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.9 del orden del día, nuestro décimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.13 del orden del día, nuestro décimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.14 del orden del día, nuestro décimo segundo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.15 del orden del día, nuestro décimo tercer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.16 del orden del día, nuestro décimo cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.17 del orden del día, nuestro décimo quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.18 del orden del día, nuestro décimo sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.19 del orden del día, nuestro décimo séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.20 del orden del día, nuestro décimo octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.21 del orden del día, nuestro décimo noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.22 del orden del día, nuestro vigésimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.23 del orden del día, nuestro vigésimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.24 del orden del día, nuestro vigésimo segundo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.25 del orden del día, nuestro vigésimo tercer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o

Página **39** de **40**







ampliación presentada en el punto 4.26 del orden del día, nuestro vigésimo cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.27 del orden del día, nuestro vigésimo quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.28 del orden del día, nuestro vigésimo sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.29 del orden del día, nuestro vigésimo séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.30 del orden del día, nuestro vigésimo octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.31 del orden del día, nuestro vigésimo noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.32 del orden del día, nuestro trigésimo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.33 del orden del día, nuestro trigésimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.34 del orden del día, nuestro trigésimo segundo acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.35 del orden del día y nuestro trigésimo tercer y último acuerdo la aprobación por unanimidad de la prórroga y/o ampliación presentada en el punto 4.36 del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos miembros del comité por acompañarnos y por ser tan pacientes para escuchar todos los puntos que teníamos hoy por desahogar, muchas gracias.------

ioy poi desariogai, muchas gracias.





